

los documentos exigidos en el artículo 80.2 de la Ley 13/1995.

**Plazo de presentación:** Será el de tres meses, a partir del siguiente al día de publicación del extracto de las bases en el «Boletín Oficial del Estado».

**Adjudicación definitiva:** La acordará el Pleno del Ayuntamiento de Torremolinos, a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación. Se podrá declarar desierto el concurso.

La documentación permanecerá a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Torremolinos, 30 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Pedro Fernández Móntes.—5.098.

### **Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos por la que se anuncia la contratación de la 5.ª fase del polideportivo cubierto, por procedimiento abierto y concurso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de la Administración Pública, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras de la 5.ª fase del polideportivo cubierto, conforme al siguiente contenido:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la realización de las obras de la 5.ª fase del polideportivo cubierto.

II. **Duración del contrato:** Un año.

III. **Tipo de licitación:** 103.953.408 pesetas.

IV. **Pago:** El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto que se consigne en el presupuesto municipal ordinario de 1996.

V. **Publicidad de los pliegos:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles, en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

VI. **Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

VII. **Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas:** Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto.

IX. **Presentación de proposiciones:** Durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado».

X. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula XXVI del pliego de cláusulas.

Torremolinos, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—5.121.

### **Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento de alumbrado público.**

**Objeto del contrato:** El objeto del presente pliego es la prestación del servicio de control de funcionamiento conservación de las instalaciones de alumbrado público, situadas dentro del término municipal de Villanueva de la Cañada, en los términos que se señalan en el pliego de cláusulas.

**Precio del contrato:** El precio estimado por la Administración es de 26.964.825 pesetas, excluido IVA.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** El Contrato se adjudicará por procedimiento abierto y forma de concurso.

**Duración del contrato:** Tres años.

**Oficina administrativa:** Todos aquellos interesados podrán solicitar información sobre el procedimiento de contratación en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, o a través del teléfono 815 60 05 o fax 815 63 26.

**Garantía provisional:** Se cifra de forma estimativa en 539.297 pesetas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta el vigésimo sexto día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** En el Ayuntamiento, el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

**Proposiciones:** Se presentarán conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas, acompañándose en sobre aparte los documentos a que se refiere el artículo 80.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Villanueva de La Cañada, 11 de enero de 1996.—El Alcalde, Luis Partida.—5.157.

### **Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

1. **Entidad adjudicadora:** Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao. Teléfono: (94) 487 31 00. Fax: (94) 487 31 10.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso mediante procedimiento abierto.

3. **Naturaleza de la obra:** Interceptor del Gobela, tramo Las Arenas-Bolue.

4. **Fecha de la adjudicación:** 1 de diciembre de 1995.

5. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en la documentación del concurso.

6. **Ofertas recibidas:** Dieciséis.

7. **Adjudicatario:** «Cubiertas y Mzov. Sociedad Anónima».

8. **Precio:** 934.202.116 pesetas, IVA incluido.

9. **Fecha de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de agosto de 1995.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Bilbao, 14 de noviembre de 1995.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—77.565-E.

### **Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

1. **Entidad adjudicadora:** Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao. Teléfono (94) 487 31 00. Fax: (94) 487 31 10.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso mediante procedimiento abierto.

3. **Naturaleza de la obra:** Interceptor del Gobela, tramo Lamiako-Las Arenas.

4. **Fecha de la adjudicación:** 1 de diciembre de 1995.

5. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en la documentación del concurso.

6. **Ofertas recibidas:** Dieciséis.

7. **Adjudicatario:** «OCP Construcciones, Sociedad Anónima».

8. **Precio:** 1.102.835.492 pesetas, IVA incluido.

9. **Fecha de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de agosto de 1995.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995,

de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Bilbao, 14 de diciembre de 1995.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—77.573-E.

### **Resolución del organismo autónomo hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por la presente se hace pública la adjudicación del concurso «Adquisición, suministro e instalación de una unidad de hemodinámica para el Hospital Universitario de Canarias», efectuada por el Consejo de Administración del organismo autónomo hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife:

**Empresa adjudicataria:** «Siemens, Sociedad Anónima».

**Importe adjudicación:** 122.000.000 de pesetas.

La Laguna, 17 de noviembre de 1995.—El Secretario delegado, Gustavo González Garrido.—Visto bueno: El Presidente, Vicente Álvarez Gil.—74.930-E.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del suministro filmación, impresión y encuadernación de 3.500 ejemplares del libro «De la Montaña a Cantabria» para el Servicio de Publicaciones de esta Universidad.**

Con fecha 10 de octubre de 1995, por Resolución rectoral, fue convocado concurso público para la contratación del suministro filmación, impresión y encuadernación de 3.500 ejemplares del libro «De la Montaña a Cantabria» para el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación, prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Gráficas Calima, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro de filmación, impresión y encuadernación de 3.500 ejemplares del libro «De la Montaña a Cantabria» para el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria a la empresa «Gráficas Calima, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 8.204.560 pesetas.

Santander, 14 de noviembre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—72.369-E.

### **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para el suministro de un equipo informático de procesamiento y almacenamiento masivo para el departamento de Física Moderna de la Universidad de Cantabria.**

Con fecha 14 de julio de 1995, por Resolución rectoral fue convocado concurso público para el suministro de un equipo informático de procesamiento y almacenamiento masivo para el departa-